

CIRCULAR No.000195 de 2017

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: AUDITORIA INTERNA A LA MATRICULA VIGENCIA 2017.

FECHA: 17 de Agosto de 2017

La Secretaria de Educación Departamental de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No.001073 de fecha 25 de abril de 2017, modificada por la Resolución No.001456 de fecha 5 de junio de 2017, por la cual se establece el proceso de la gestión de la cobertura educativa, da inicio al proceso de **Auditoria Interna a la Matricula reportada en la vigencia 2017, a los Establecimientos Educativos Focalizados por la SED Córdoba**, con el fin de validar, actualizar y garantizar la oportunidad y calidad de la información registrada en el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT).

La presente auditoria interna de matrícula vigencia 2017, se ejecutará en cuatro etapas; Preparatoria, Inicio, Ejecución y Cierre.

Preparatoria: En el plan de auditoria interna, elaborado se definieron los establecimientos educativos a auditar en cada municipio señalado en el cronograma, (fechas en que se va auditar), formatos, lista de verificación, duración y alcance de la misma, para la vigencia 2017.

Inicio: A la auditoria interna se le dará apertura a través de acta suscrita en los Establecimientos Educativa a auditar, en la fecha establecida en el cronograma.

El proceso de auditoría interna permite identificar las inconsistencias en la gestión de la matrícula, desarrollar oportunidades de mejora en la ejecución del proceso y actualizar los reportes consolidados de matrícula que cada uno de los establecimientos educativos debe entregar a la Secretaria de Educación Departamental.

Es importante tener en cuenta, que la matricula solo debe aparecer en dos estados, MATRICULADO O RETIRADO. Los matriculados en el aplicativo SIMAT deben coincidir con los estudiantes que asisten físicamente y en su registro debe aparecer la siguiente información:

- Ubicación
- Grado
- Sede
- Jornada
- Grupo
- Caracterización
- Genero
- Fecha de nacimiento correcta

- Modelo educativo
- Tipo de documento (preferiblemente tarjeta de identidad o cedula de acuerdo al caso)
- Registro Civil

Ejecución: El Rector del Establecimiento Educativo auditado, debe disponer y poner a disposición del grupo auditor, toda la documentación organizada que soporte y evidencie la formalización de la matrícula de los niños, niñas y jóvenes en la institución educativa, entre ellos:

- 1.- Acta de retiro
- 2.- Folios de matrícula
- 3.- Documento de identidad, (Registro civil, tarjeta de identidad o cedula de acuerdo al caso)
- 4.- Boletín del estudiante,
- 5.- Observador del alumno
- 6.- listado de asistencia,

Lo anterior debe guardar concordancia con la información registrada en el SIMAT.

El equipo auditor verificará la información anteriormente relacionada en los formatos establecidos para el desarrollo de esta actividad y elaborará las actas e informes necesarios de la auditoria.

Cierre: EL Rector del Establecimiento Educativo con base en el pre-informe de auditoría, deberá hacer las correcciones a que haya lugar de acuerdo con las observaciones presentadas por el grupo auditor de la SED y reportar las novedades de matrículas en el término de cinco (5) días hábiles contados apartir de la entrega del informe pre-liminar, las cuales se deben radicar en el SAC.

VER ANEXO DE CRONOGRAMA DE AUDITORIA INTERNA MATRICULA -2017

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO FOCALIZADOS EN EL CRONOGRAMA DE AUDITORIA INTERNA MATRICULA VIGENCIA 2017.

El mismo día que se realice la auditoria interna en el Establecimiento Educativo del municipio señalado en el cronograma de auditoria (ver anexo No.3), también se llevará acabo una reunion preparatoria para la Auditoria General que realizará el Ministerio de Educacion Nacional, de la cual serán objeto todos los establecimientos educativos de los 27 municipios no certificados del Departamento de Cordoba.

Los rectores deberán llevar la siguientes documentacion:

- Fotocopia del Listado de asistencia de los estudiantes, por grado y grupo de todas sedes del mes en curso.

El rector del E.E. deberá llegar a la hora y en el lugar que previamente les indicará el director de nucleo educativo.

Igualmente se informa que hará parte del grupo auditor, el funcionario de la SED Córdoba encargado del tema de INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, quien socializara el formato para el inventario de la infraestructura educativa y temas relacionados con la jornada unica.

Enfatizamos en la Responsabilidad que tienen los directivos docentes frente al reporte de la información al Ministerio de Educación, según lo establece el numeral 10.3 del artículo 10 de la Ley 715 de 2001) Funciones de los rectores o directores, dice: *"Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar"*.

Finalmente para la Secretaria de Educación Departamental - oficina de Cobertura Educativa, es muy importante contar con su valiosa colaboración, por lo cual reiteramos la disposición en el acompañamiento riguroso durante la ejecución de esta actividad para el desarrollo exitoso de la Auditoria Interna Vigencia 2017.

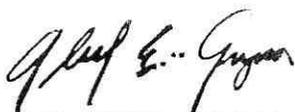
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1.- ANEXO 1: BASE DE DATOS DE ALUMNOS EN ESTADO MATRICULADOS, (CON CORTE JUNIO 30 DE 2017 -SIMAT).
- 2.- ANEXO 2: BASES DE DATOS DE ALUMNOS EN OTROS ESTADOS (CON CORTE JUNIO 30 DE 2017 -SIMAT).

Las bases de datos que se adjuntan son las herramientas que se suministran para que el rector verifique la información de cada alumno, se hagan los ajustes correspondientes y se prepare la información que solicitará el grupo auditor

- 3.- ANEXO No.3: CRONOGRAMA DE AUDITORIA INTERNA VIGENCIA 2017

Cordialmente,



ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

- 1.- ANEXO 1 BASE DE DATOS DE ALUMNOS EN ESTADO MATRICULADOS, (CON CORTE JUNIO 30 DE 2017 -SIMAT).
- 2.- ANEXO 2 BASES DE DATOS DE ALUMNOS EN OTROS ESTADOS (CON CORTE JUNIO 30 DE 2017 -SIMAT).
- 3.- ANEXO No.3: CRONOGRAMA INTERMA MATRICULA - 2017

Reviso: Aníbal Arroyo 
Profesional Universitario - Área Cobertura

Elaboro: Iris Sofía Portillo 
Profesional Especializado - Área Cobertura

ANEXO No.3

PROGRAMACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS A LA MATRICULA VIGENCIA 2017 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE COBERTURA DE LA SED CÓRDOBA Y DIRECTORES DE NÚCLEO

MUNICIPIOS	FECHA DE AUDITORIAS	E.E A AUDITAR	GRUPO AUDITOR	DIRECTOR DE NÚCLEO RESPONSABLE
Cotorra	23 de agosto	I.E paso de las Flores	Anibal Arroyo - Iris Portillo - Ángela lengua - Richard German - José Guerra - Katia Garcés - Daniel Perez	Medardo Argel
Purísima	25 de agosto	Pedro Castellanos	Anibal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo - Camilo Molina - Ángela lengua - José Guerra - Edgardo Carrasquilla	Tamar Correa Noriega
Tierralta	28 de agosto al 1 de septiembre	E.E Frasquillo - E.E Batata - E.E Carmen de Saiza - E.E San Felipe de Cadillo - E.E Indígenas	Julio Castellanos- José Guerra - Carlos Millares - Daniel Pérez	Everaldo García Polo Raúl Fuentes, Miguel Juan Jiménez, Martínez
Chima	29 de agosto	I.E Santo Domingo Vidal	Anibal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo - Ángela Lengua	Luis Roberto Hoyos
Tuchin	30 de agosto	E.E Álvaro Ulcue Choque	Edgardo Carrasquilla - Anibal arroyo - Iris portillo - Camilo Molina - Katia Garces	Eugenia García
San Andrés	1 de septiembre	I.E Alianza	Anibal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo - Ángela lengua	Claudio Mercado

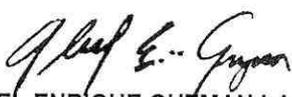
Puerto Libertador	4 al 8 de septiembre	C.E Francisco José De Caldas Cent Educ Juan Pablo II Cent Educ Pablo VI Cent Educ Simón Bolívar Cent Educ Villanueva C.E Pio XII C.E Santa Isabel	Julio Castellanos- José Guerra – Carlos Millares – Daniel Pérez – Camilo Molina	Mirna Bru Mena
Ciénaga de Oro	5 de septiembre	Col San Fco de Asis de Fe y Alegría	Anibal Arroyo – Daniel Pérez- Katia Garcés – Iris Portillo	Alfonso Lominett Gómez
Chinú	6 de septiembre	I.E San Francisco de Asís	Anibal Arroyo – Katia Garcés - Ángela lengua - Edgardo Carrasquilla	Salvador Rodríguez Andrade
Cerete	8 de septiembre	I.E Dolores Garrido	Anibal Arroyo – Katia Garcés – Iris Portillo- Ángela lengua	Nery Petro de Montiel Rosario Reza Yáñez
Montelíbano	11 al 14 de septiembre	C.E LA TRINIDAD C.E Espíritu Santo I.E Juan XXIII	Julio Castellanos - José Guerra – Carlos Millares – Camilo Molina	Jesús Burgos
San Carlos	12 de septiembre	I:E Nuestra señora del Perpetuo socorro	Anibal Arroyo – Katia Garcés – Iris Portillo - Camilo Molina - Ángela lengua	Gloria Cálao
San Pelayo	13 de septiembre	I.E Santa Teresita	Anibal Arroyo – Iris Portillo - Camilo Molina - Ángela lengua – Richard German	Medardo Argel

Valencia	15 de septiembre	Nuestra Señora del Carmen	Julio Castellanos- José Guerra - Carlos Millares - Camilo Molina.	Jaime Mestra Páez
Momil	18 de septiembre	I.E Francisco J. caldas	Anibal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo- Camilo Molina - Ángela lengua - José Guerra - Carlos Millares	Eugenio García
Canalete	19 de septiembre	I.E Popayán	José Guerra - Carlos Millares - Camilo Molina	Carlos Muskus Sáez
Los Córdoba	20 de septiembre	I.E Los Córdoba	José Guerra - Carlos Millares - Camilo Molina - Anibal Arroyo - Richard German	Jaime Nieto Díaz
Puerto Escondido	21 de septiembre	I.E Puerto Escondido	Katia Garcés - Iris Portillo- Camilo Molina - Daniel Pérez - Ángela lengua - José Guerra - Carlos Millares	Naudeth González
San Antero	22 de septiembre	I.E Julio C. Miranda	Anibal Arroyo - Iris Portillo- Camilo Molina - José Guerra - Carlos Millares - Richard German	Fermín Hernández
Ayapel	26 de septiembre	I.E Pablo VI	Anibal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo- Camilo Molina - Ángela lengua - José Guerra - Carlos Millares	Eder Hoyos
San José de Ure	4 de octubre al 6 de octubre	I.E. CORAZÓN DE MARÍA - I.E. LA INMACULADA - I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS I.E. SAN LUIS	Julio Castellanos- José Guerra - Carlos Millares - Daniel Pérez - Camilo Molina	Arnobis Zabaleta

La Apartada	3 de octubre	I.E Daniel Alfonso Paz	Aníbal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo - Daniel Perez	Eder Hoyos
Buenavista	4 de octubre	I.E Sagrado Corazón de Jesús	Aníbal Arroyo - Iris Portillo - Ángela lengua - Edgardo Carrasquilla	José Martínez
Planeta Rica	6 de octubre	IE Nuestra Sra. de La Candelaria	Katia Garcés - Iris Portillo- Ángela lengua - Aníbal Arroyo - Edgardo Carrasquilla	
Pueblo Nuevo	10 de octubre	IE El Rosario	Aníbal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo- Camilo Molina - José Guerra - Carlos Millares	Gerardo Sánchez López
San Bernardo	12 de octubre	I.E san Francisco de Asís	José Guerra - Carlos Millares - Daniel Pérez - Camilo Molina - Richard German- Edgardo Carrasquilla	Fermín Hernández Martínez
Moñitos	13 de octubre	E.I.E José Obdulio Scarpeta	Aníbal Arroyo - Katia Garcés - Iris Portillo - Camilo Molina - Richard German - José Guerra - Carlos Millares	Jaime Nieto Díaz

Para llevar a cabo de manera exitosa la auditoria interna, es indispensable la asistencia del Rector y Directores Rurales para realizar la revisión y posibles correcciones a que haya lugar.

En Montería a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de 2017


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Elaboro Iris Sofía Portillo Álvarez, Líder área de Cobertura Educativa
Revisó Aníbal Arroyo Franco, Profesional Universitario.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA